

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Picard C, Al W, Bousfiha A, Casanova J, Chatila T, Conley M, *et al.* Primary Immunodeficiency Diseases: an Update on the Classification from the International Union of Immunological Societies Expert Committee for Primary Immunodeficiency 2015. *J Clin Immunol.* 2015;35(8):696–726.
2. Bousfiha A, Jeddane L, Al-Herz W, Ailal F, Casanova J, Chatila T, *et al.* The 2015 IUIS Phenotypic Classification for Primary Immunodeficiencies. *J Clin Immunol.* 2015;35(8):727–38.
3. Costa B, González M, Espinosa S, Segundo G. Latin American challenges with the diagnosis and treatment of primary immunodeficiency diseases. *Expert Rev Clin Immunol.* 2016; 21:1–7.
4. Modell V, Quinn J, Ginsberg G, Gladue R, Orange J. Jeffrey Modell Foundation modeling strategy to identify patients with primary immunodeficiency utilizing risk management and outcome measurement. *Immunol Res.* 2017;65(3):713–20.
5. Bonilla F, Khan D, Ballas Z, Chinen J, Frank M, Hsu J, *et al.* Practice parameter for the diagnosis and management of primary immunodeficiency. *J Allergy Clin Immunol.* 2015;136(5):1186-1205.

Correspondencia: David Santiago García Gomero.

Dirección: Calle Quipán 157 Urb. Tabuantinsuyo-Independencia.

Teléfono: 977325248

Correo electrónico: dsantg.g@gmail.com

SOBRE LA EVALUACIÓN DEL TRASTORNO POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO A LOS AFECTADOS POR EL NIÑO

ON THE EVALUATION OF POST-TRAUMATIC STRESS DISORDER IN INDIVIDUALS AFFECTED BY EL NIÑO

Sergio Dominguez-Lara ^{1,a}

Sr. Editor. Sin duda, la comprensión del estado emocional de las víctimas de fenómenos naturales puede brindar información relevante a fin de orientar las intervenciones según la gravedad de las mismas. Sin embargo, cuando los datos presentados se basan en puntuaciones de instrumentos de uso cuestionable, el costo podría ser aún mayor.

En un estudio reciente de Espinoza-Neyra y colegas ⁽¹⁾ se reporta la prevalencia del trastorno por estrés posttraumático

¹ Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología. Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú

^a Psicólogo, Magister en Psicología.

Recibido: 09/02/2018 Aprobado: 21/02/2018 En línea: 28/09/2018

Citar como: Dominguez-Lara S. Sobre la evaluación del trastorno por estrés posttraumático a los afectados por El Niño. *Rev Peru Med Exp Salud Publica.* 2018;35(3):540. doi: 10.17843/rpmpes.2018.353.3467.

(TEPT) en personas afectadas por el niño costero, y aunque dada su magnitud este puede percibirse como grave, existen tres puntos a tomar en cuenta.

El primero, que la escala de trauma de Davidson es un instrumento que no cuenta con estudios psicométricos publicados con muestras peruanas que avalen sus bondades psicométricas, lo que incluye la adecuación lingüística al contexto donde se aplicó (o al menos, no es mencionado), así como el análisis de su dimensionalidad (¿es una medida unidimensional o multidimensional?) y la confiabilidad de sus puntuaciones.

El segundo punto está vinculado con la confiabilidad, y es que no queda claro qué puntos de corte fueron utilizados para clasificar a las personas en con y sin TEPT, considerando que este es el aspecto medular del trabajo. El tercer punto, es que el instrumento emplea como base al DSM-IV, mientras que el 2016 fue publicada la versión revisada ⁽²⁾, que se ajusta más al DSM-V. El estudio más reciente ⁽²⁾ provee de forma ordenada todos los procedimientos que podrían ser empleados en un potencial estudio psicométrico del instrumento revisado en diversas muestras de interés.

En conclusión, ante la ausencia de información psicométrica relevante a este contexto y que no se encuentra en sintonía con el DSM-V, la escala de trauma de Davidson no reúne los requisitos necesarios para considerar la interpretación de sus puntuaciones como válida ⁽³⁾. Esto podría traer como corolario una clasificación inadecuada de los examinados, y si bien el diagnóstico no se basa sólo en un autoinforme, este es usado como herramienta de apoyo para esa labor.

Fuentes de financiamiento: Autofinanciado

Conflicto de intereses: El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Espinoza-Neyra C, Jara-Pereda M, Díaz-Vélez C. Trastorno de estrés posttraumático en una población afectada por inundaciones ocasionadas por el niño costero en Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Pública.* 2017;34(4):751-2.
2. Echeburúa E, Amor PJ, Sarasua B, Zubizarreta I, Holgado-Tello FP, Muñoz JM. Escala de Gravedad de Síntomas Revisada (EGS-R) del Trastorno de Estrés Posttraumático según el DSM-5: propiedades psicométricas. *Terapia Psicológica* 2016; 34(2): 111-28.
3. American Educational Research Association, American Psychological Association, National Council on Measurement in Education [AERA/APA/NCME]. *Standards for educational and psychological testing.* Washington, DC: American Psychological Association; 2014.

Correspondencia: Sergio Dominguez-Lara

Dirección: Instituto de Investigación de Psicología, Universidad de San Martín de Porres, Av. Tomás Marsano 242 (5to piso), Lima 34 – Perú.

Correo electrónico: sdominguezl@usmp.pe